

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19236** *IAPAN CALDERERÍA, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en la ejecutoria 14/10 seguida contra el dudor Iapan Calderería, S.L., domiciliada en la calle Zaldívar, 7, 3º, 20500-Mondragón, Guipúzcoa, se ha dictado, el 17 de mayo de 2010, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2606,29 euros y de 521,26 calculados para intereses y costa.

Eibar, 17 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100039231-1